



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 4 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 031 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del tres (03) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 029 del 29 de marzo del 2018
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 029 del 29 de marzo del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.

Tiene la palabra la Doctora Lorena Paola Peña Rendón y realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento metas plan de desarrollo 2017, programa aseguramiento, salud pública, prestación del servicio, ejecución plan de acción 2017, competencia de la secretaria en saneamiento básico, se realizara adición presupuestal en los primeros días del mes de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345 Certificado: SC-CER359346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 4

TRD: 100-02

abril de \$ 700.000.000 para la terminación del Puesto de salud de la Comuna 1, acciones realizadas para la construcción del centro de zoonosis y bienestar animal, actividades realizadas para el control de rabia canina y felina, acciones para la protección animal, seguimiento a EPS, actividades contratadas en el plan de intervención colectiva.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: yo fui una de las personas que dijo que era administración pasada había hecho cosas que verdaderamente no habían sido planificadas, sin embargo le dije al señor alcalde eso no fue planificado pero hagamos posible para que la gente disfrute de algo que nosotros podemos planificar, lo mismo pasó en el centro de la comuna uno, hagamos ese centro de salud con todas las de la ley ojalá se pudiera abrir las 24 horas, igualmente con el centro de zoonosis y bienestar animal,

6- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de JAC Mulaló sector parte Baja, asunto: solicitud de apoyo diseño intersección Mulaló Loboguerrero, asamblea general el sábado 7 de abril con COVIMAR.

Comunicación No 02 de IMDERTY, asunto: invitación a final de interbarrios y veredas de Yumbo.

Varios, si hay ciudadanos inscritos. **Tiene la palabra la señora Bernarda Muñoz** con el tema puesto de salud comuna uno y manifiesta: estamos a la expectativa del centro de salud porque se había dicho que se iba a prestar servicio de salud las 24 horas, y se habló de un espacio para droguería, me gustaría saber cuándo va a empezar la obra, y sería bueno que se delegue persona para que hagan revisión del estado de salud de los niños que están estudiando en la escuela de las Américas parte alta y baja, porque es un estado de salud deplorable, hay baños anti higiénicos, la comida es anti higiénica tienen que comer en el piso, en el liceo hay muchos perros que entran a almorzar con los niños, las JAC en este cuatrienio estamos ignorados.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: definitivamente no va a ser centro médico, según las explicaciones que se han dado aquí, va a ser otro puesto de salud diría yo según lo establecido, esperamos sí que con esta adición de 700 millones se pueda dar y esto sea el impulso que este sueño de la comuna uno se realice, la invitación y vamos a estar pendientes que el traslado de los 700 millones se pueda dar para que se pueda iniciar la licitación para ajustar y terminar de adecuar las instalaciones, creo que la invitación que hace la señora Bernarda de la socialización de estas actividades es válido, por otro lado quiero pedir que la Secretaría de Salud no descuide el tema del caracol africano, por otro lado aquí hablado de la calidad de aire del municipio, en épocas de invierno se acrecienta los malos olores, la polución sube, hemos hecho incansables llamados a la CVC para que nos dé información sobre la medición de aire, no lo tienen, nuevamente pedirle a usted que cualquier esfuerzo que se pueda hacer por medio de la Secretaría de Salud para tener las mediciones exactas de la calidad de aire del Municipio se pueda dar.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero iniciar por decir que la Secretaría de Salud tuvo una calificación satisfactoria, ni siquiera buena, esperemos que por fin se hagan estos proyectos macros que la comunidad está requiriendo, el centro de salud que va a mejorar la calidad de vida de este sector, estoy asombrado y extrañado a la vez que ahora resulta que el centro de salud se va a comportar como un puesto de salud, entonces la pregunta que uno se hace es para que se invirtió y para qué se va a invertir \$700,000,000, para un centro de salud? , no estamos haciendo absolutamente nada, dos me parece importante saber si ya está en licitación de ese proceso, frente a esta situación considero que hay que hablar con el gerente el hospital para que efectivamente nos digan, le de tratamiento a esto de un verdadero centro de salud y no un puesto de salud porque no estaríamos haciendo absolutamente nada, hay que ser serios con la comunidad y decirle esto es un centro de salud y se va a comportar como tal, quisiera conocer del Ministerio de Salud donde está el acto administrativo por medio del cual le dio la bendición a usted de que se puede invertir esa plata, segundo, frente al centro de bienestar animal se van a invertir 450 millones, tenía entendido que la licitación pasada fracaso, lo que quiere decir que esto se va a realizar en San Marcos, por otro lado quiero exaltar la labor que han hecho con lo que tiene que ver con esterilización, quiero hacer la recomendación que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER359345



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 4 | |

TRD: 100-02

vayan al sector rural también como en Piles Yumbo, también quiero exaltar las auditorías a las EPS, decirle a la EPS que tiene que cumplir su función, lo otro me gustaría saber dónde quedan los centros de escucha, lo otro las líneas base me parece que están muy bajitas porque no las mejoramos, en última mí me parece que ese punto de calificación satisfactoria se va a mantener si no se supera al menos estos dos propósitos, el centro de salud de la comuna uno con servicio de centro de salud no de puesto de salud y el centro de bienestar.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: frente al recurso asignado para la meta de construcción del centro bienestar animal, en cuanto está proyectado la implementación de esta meta, que vamos a hacer con esos 450 millones, para el 2018 si vamos a tener lista la construcción?, quisiera hacer una recomendaciones, hay que resaltar todas las actividades que se han hecho de control de población felina y canina del municipio, obviamente qué posibilidades hay también de trasladar o direccionar este tipo de beneficio a la población canina y felina que en estos momentos es víctima de abandono, también sería bueno establecer un medio de comunicación donde la misma comunidad se enterara hasta aquí llegan las competencias de la Secretaría de Salud y está la línea telefónica, estos son los encargados, como se está articulando con Paz y Convivencia y policía para estrenar el comparendo con la comunidad, la problemática en el IMDERTY se ha acrecentado, quien es la persona que está yendo a abandonar, solicito que esa información que he solicitado la haga llegar por escrito y la que no me puede dar respuesta ahora de pronto de manera escrita también me la pueda dar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: tengo algunas preocupaciones, primero el tema del nivel de cumplimiento de metas, por ejemplo el centro de salud de la comuna 1 que es algo importante para la comunidad del sector, también se planteó el centro de salud de la comuna cuatro, seguíamos en la estrategia de la desconcentración, pero la realidad hoy vemos que llevamos dos años y no hemos podido sacar adelante el centro de salud de la comuna uno, me deja un poco triste, le voy a solicitar doctora de nuevo, así como hay otros programas que han avanzado muy bien.

El Concejal Ermes Ruiz solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa con la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: a la vez solicitar de nuevo doctora Lorena, todavía tenemos tiempo, el 31 de diciembre de 2019 todavía está a un año y siete meses, el centro de salud de la comuna 4 hoy no tenemos todavía el lote, entonces no podemos hablar de diseños, estudio, nada, a esta fecha prácticamente nos podemos quedar sin ese centro de salud, creo que ahí hay que hacer de nuevo el llamado para que las cosas se reorganicen de la mejor manera y lo podamos terminar, Asmetsalud, como vamos a solucionar para salvaguardar la vida de las personas, sería bueno que con la Secretaría de Salud Departamental el nivel de exigencia para que estas entidades prestadoras de salud del municipio lo hagan como tiene que ser, , espero que el 31 de diciembre tengamos funcionando el centro de salud de la comuna uno y porque no tener construido el centro de salud de la comuna cuatro.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña y manifiesta: hay una respuestas que obviamente como decía el Concejal Guevara no las tengo, no estaban en el cuestionario, por ejemplo el tema del tiempo, lo que es con temas de infraestructura, devolvere por escrito la respuestas, algunas sí puedo solucionar, sobre las preguntas de la señora del centro de salud de la comuna uno, entiendo que se planteó fue el servicio 24 horas de urgencias, pero yo no puedo apartarme tampoco de la solicitud que hace, o cuando me siento en una mesa de trabajo con el gerente del hospital las inquietudes y lo que el manifiesta sobre sus dificultades económicas y presupuestales para dar solución a esta problemática, deberíamos hacer y replantear si realmente el hospital tiene la posibilidad de hacer la operación sin ponerse en riesgo financiero, el hospital es autónomo presupuestal y administrativamente.

Solicita una interpelación el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros aquí cuando hablamos con el gerente del hospital la operación de ese servicio las 24 horas del centro de salud costaba alrededor de \$500,000,000 y nosotros decíamos que eso se podía trabajar a través de la Secretaría de Salud con recursos del municipio vía convenio con el hospital, no sé si esta figura es pertinente o se puede hacer o no se puede hacer.

Continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo: esa figura para poder trasladar recursos de operación no es algo que la Secretaría tenga en estos momentos dentro de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

sus proyectos, una asignación presupuestal para entregar para prestación de servicios nosotros no la tenemos porque la figura como tal no se podría hacer, nosotros no podemos pagar por la prestación de servicios que en últimas quien recibe los recursos son las EPS y son las que contratan y pagan por esto, al doctor Tulio se le solicitó que dijera realmente en qué estaba él en condiciones de prestar en el hospital, esa ha sido la respuesta y hacia allá se han encaminado las mesas de trabajo.

El Concejal Adolfo Guevara dice: el municipio lo puede hacer, la forma jurídica no es como usted lo está expresando sino que es de otra manera, como de alguna manera lo hace el municipio con el hospital actualmente, pues que todo esos auxiliares que son pagos vía convenio por parte del municipio.

Responde la doctora Lorena Paola Peña: quedamos pendientes para hacer la revisión del tema, en el tema de caracol africano tenemos un equipo que se está trasladando a las diferentes juntas de acción comunal para tratar de dar la capacitación y se enseña a la gente, sobre el manejo de los caracoles africanos, se hace una primera recogida con la comunidad para que ellos se empoderen, el tema de la jornada de esterilización también se hace en la zona rurales, en la zona de riveras Piles se han programado en los dos años. El tema del Concejal Andrés Cruz sobre los caninos y felinos habitantes de calle, hemos desarrollado una estrategia, es mucho más difícil, se trabajó de mano de las fundaciones animales a las cuales se les dan unos cupos en cada jornada de esterilización, llevan los animales habitantes de calle para que sean esterilizados y ellos poderlos cuidar, es difícil tomar un animal por ejemplo del parque esterilizarlo y volverlo a poner allí, en el tema de calidad de aire, siguiendo una solicitud que nos han hecho en reiteradas ocasiones hemos trabajado con la CVC desde la mesa ambiental y hemos solicitado por escrito que nos den la información del tema de medición, me comprometo a mandar la información de fechas, lo que me preguntaban sobre si la licitación ya estaba en marcha, no está en marcha, el decreto para los recursos se firmó el día de ayer, ya iniciamos el trámite para entregar el proyecto y la disponibilidad presupuestal de ambos proyectos a la Secretaría de Infraestructura para que ella pueda iniciar todos los trámites requeridos.

El presidente dice: gracias doctora por su exposición, por favor hacerle llegar a los compañeros que pidieron la información y el registro fotográfico de las visitas a Piles.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER239345

Certificado: SC-CER239344